



## TÉRMINOS Y CONDICIONES DE REMATE DE BIENES SOCIEDAD DE INVERSIONES EL TESORO LIMITADA

<b>FECHA</b>	Lunes 14 de septiembre de 2020	<b>HORA</b>	12:00	<b>LUGAR</b>	Calle Coquimbo 718, piso 2, Santiago
<b>MODALIDAD:</b>	<b>PRESENCIAL</b>	<b>EXHIBICIÓN:</b>	Jueves 10 de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 y Viernes 11 de 10:00 a 13:00		
<b>CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Depósito en efectivo</li><li>Trasferencia electrónica</li></ul>	Banco: <b>BANCO CHILE</b> Cuenta Corriente: <b>001-69642-04</b> Titular: <b>Compañía General de Remates S.P.A.</b> Rut: <b>76.116.144-K</b> Mail: <a href="mailto:garantias@cgrchile.com">garantias@cgrchile.com</a>			
Los interesados deberán constituir previamente su garantía, depositando en efectivo o transferencia electrónica a la cuenta indicada. El monto de la garantía será de \$500.000. <b>NO SE ACEPTARÁN GARANTÍAS EN EFECTIVO.</b> <b>LA GARANTÍA LA DEBERÁ NOTIFICAR EN <a href="http://WWW.CGRCHILE.COM">WWW.CGRCHILE.COM</a> HASTA LA HORA DE INICIO DEL REMATE</b>					
<b>AL REMATE PODRÁ INGRESAR UNA PERSONA POR GARANTÍA NOTIFICADA, CON UN MÁXIMO DE 30 PERSONAS</b>					
<b>ANTECEDENTES PARA FACTURACION:</b>	Los datos para facturación son los siguientes y deberán ser informados vía correo electrónico a <a href="mailto:cgr@cgrchile.com">cgr@cgrchile.com</a> o al WhatsApp (+56 9 6106 7821) indicando claramente el o los números de Lote que corresponden, por el adjudicatario del o los lotes en proceso de facturación: <ul style="list-style-type: none"><li>Nombre:</li><li>RUT:</li><li>Dirección:</li><li>Giro:</li></ul>				
<b>RECARGOS:</b>	Comisión de martillo: 7% + IVA sobre valor de adjudicación Bienes afectos a IVA, por lo que al valor de adjudicación deberán agregar un 19% La transferencia del vehículo será realizada por CGR, pagando el adjudicatario el impuesto de transferencia y los alzamientos si los hubiese, más \$60.000 por gastos de solicitud y gestión de transferencia y \$12.000 por TAG.				
<b>PAGO:</b>	<b>Hasta martes 15 de septiembre de 2020 mediante:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Depósito en efectivo</li><li>Trasferencia electrónica</li></ul>	Banco: <b>BANCO CHILE</b> Cuenta Corriente: <b>001-69642-04</b> Titular: <b>Compañía General de Remates S.P.A.</b> Rut: <b>76.116.144-K</b> Mail: <a href="mailto:pagos@cgrchile.com">pagos@cgrchile.com</a>			
<b>PARA DEPÓSITOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Se verificará la disponibilidad de los fondos, de lo contrario no se considerarán.</li><li>Superado el plazo de pago, se resolverá la adjudicación y ejecutará la garantía.</li><li>El retiro deberá ser realizado por el adjudicatario cumpliendo con los protocolos que defina la Autoridad Sanitaria de Chile.</li></ul>				
<b>Se podrá pagar con Tarjetas de Débito o Tarjeta de Crédito con un recargo de 3%.</b>					
<b>RETIRO:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Previa coordinación, martes 15 y miércoles 16 de septiembre de 10:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00 horas.</li><li>Ingresa a retirar los bienes adjudicados por orden de llegada, previa coordinación.</li><li>El costo del retiro será de cargo del adjudicatario.</li></ul>				
La entrega solo se autoriza, previo pago del 100% de la totalidad de las adjudicaciones de cada adjudicatario. Expirado los plazos antes mencionados, los bienes se entenderán abandonados, sin responsabilidad alguna para CGR, el martillero y/o el mandante, incluso los facturados y pagados.					
<b>TODOS LOS BIENES SE REMATAN A LA VISTA, EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN</b>					
<b>SERÁ OBLIGATORIO EL USO DE MASCARILLA EN EXHIBICIÓN, REMATE Y RETIRO</b>					